Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. 1678

Atienden La Emergencia:
DPAE: COE6, MOVIL 5 Y 9, EQT 6

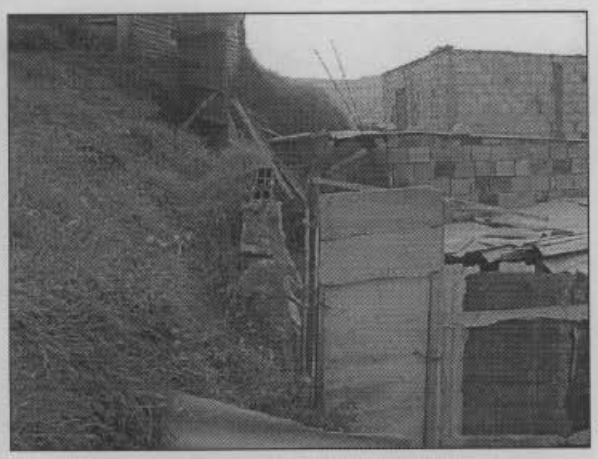
Reporta La Emergencia: Bomberos
Emergencia No. 20 de 2003

Datos Generales sobre el Evento:

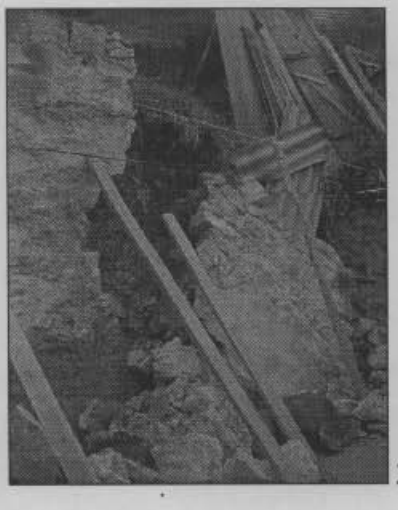
Fecha:	Enero 19 de 2003
Hora:	8:00 p.m.
Fecha de Visita:	Enero 20 de 2003
Dirección:	Carrera 8A Este con calle 83 A Sur
Barrio:	**ALTOS DE PINO**
Localidad:	**Usme**
UPZ:	**57, Gran Yomasa**

Descripción del Evento:

En el predio de la carrera 8 A Este No. 83 A - 40 Sur, propiedad del señor Luis Arturo Bautista, del barrio Altos del Pino en la Localidad de Usme se presentó un deslizamiento local en la parte posterior del predio, que ocasionó el colapso parcial y fisuras en el muro en piedra pegada construido para la adecuación del patio en el predio. El muro está constituido por piedra pegada con una hilera de bloques en la parte superior, pero sin ningún tipo de confinamiento y sin drenaje.



1



2

Fotografía 1. Talud donde ocurrió el deslizamiento local.
Fotografía 2. Colapso del muro en piedra pegada, nótese la carencia de confinamiento.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

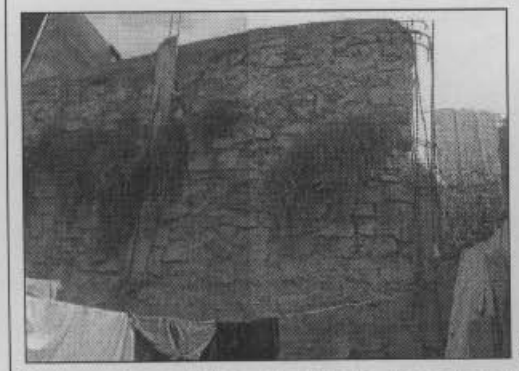
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

La vivienda está constituida por mampostería en bloques confinada mediante columnas, con cubierta en zinc, y se localiza a aproximadamente 5 metros del muro en piedra.

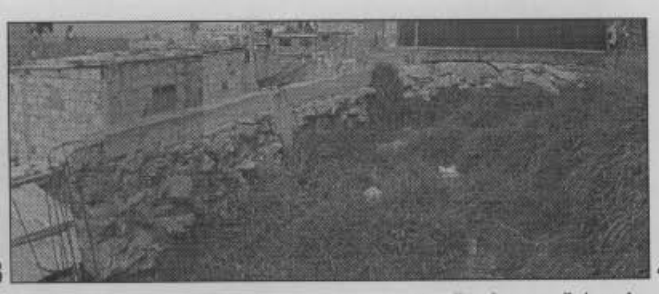
De acuerdo con el testimonio del señor JOSÉ ANGEL MORENO, residente de la vivienda que allí se encuentra, el deslizamiento ocurrió hacia las 8 de la noche del día 19 de enero.

Al sur de la vivienda anterior se encuentra la vivienda de la carrera 8 A Este No. 83 A - 58 Sur, propiedad del señor Cesar Pabón, donde se evidencian grietas en el muro en piedra pegada que colinda con la vivienda de la Carrera 9 Este # 83-57 Sur (Carrera 8B Este # 84D - 27 Sur), propiedad de la señora Estella Quevedo Baquero.

Este muro está constituido por piedra pegada confinado mediante vigas y columnas en concreto reforzado, sin embargo se encuentra inconcluso, la columna Sur-oriental se encuentra parcialmente construida, observándose un cabeceo hacia el patio del predio del señor Pabón.



3



4

Fotografía 3. Muro en piedra pegada que se encuentra inconcluso y presenta "cabeceo" hacia el patio del predio del señor Pabón.
Fotografía 4. Muro en piedra pegada visto desde el predio de la señora Estella Quevedo Baquero (Honorio Reina), nótese que se presentan grietas de el muro lateral del predio.

Personas e infraestructura afectadas:
Muro en piedra pegada que delimita el predio de la Carrera 8 A Este No. 83 A - 40 Sur y el de la Carrera 9 Este No. 83 - 39 Sur (Carrera 8B Este No. 84D - 21 Sur), por colapso parcial y amenaza de colapso en el resto del muro.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Acciones Adelantadas:
Dar recomendaciones a los habitantes del predio de Carrera 8 A Este No. 83 A - 40 Sur

RECOMENDACIONES:
Reconstruir el muro que limita los predios de la Carrera 8 A Este No. 83 A - 40 Sur y Carrera 9 Este No. 83 - 39 Sur, por parte de los propietarios, realizando la construcción de zapatas aisladas, columnas y viga cabezal en concreto reforzado, para confinar el muro en piedra pegada, esto debe ir complementado con tubos de PVC a manera de "lloraderos", para manejar el agua que se infiltra por el predio de la parte superior del talud.

La propietaria del predio de la carrera 9 Este No. 83 - 57 Sur deberá realizar la demolición o reforzamiento del muro a fin de evitar su colapso súbito hacia el predio del señor Cesar Pabón, puesto que se trata de un muro muy esbelto.

Continuar con el proceso de reubicación del predio de la carrera 9 Este No. 83 - 57 Sur que se encuentra incluido en el Proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, mediante el Concepto Técnico No. 2697 de 1997, a nombre del señor Honorio Reina.

Nota:
Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE : **JUAN PABLO GAONA GÓMEZ**
PROFESIÓN : Ingeniero Civil
MATRÍCULA : 25202 - 68121 CND

Vo.Bo. **Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado